

Bogotá D.C., 25 de septiembre de 2025.

Señores

DIRECCIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS

Delegatura para la Propiedad Industrial

Superintendencia de Industria y Comercio

Ciudad

Referencia: Respuesta requerimiento de forma - Oficio N° 15850 de 15 de septiembre de 2025.

Expediente N° SD2025/0086812.

Solicitante: CUATRO CONCEPTOS S.A.S.

Respetados Señores:

DIANA CAROLINA CARLIER GONZÁLEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.020.730.730 de Bogotá D.C. y T.P. No. 209.829 del C.S. de la J., actuando en calidad de apoderada de CUATRO CONCEPTOS S.A.S., de acuerdo con el poder que se allega adjunto al presente escrito, me permito dar **respuesta al requerimiento de forma efectuado mediante el Oficio No. 15850 de 15 de septiembre de 2025.**

El requerimiento en mención señala lo siguiente:

- 1. El solicitante actúa mediante apoderado, pero los datos presentados en el poder no coinciden con los de la solicitud.**

Al respecto, me permito informarle a su Despacho que quien actúa como apoderada especial de la solicitante CUATRO CONCEPTOS S.A.S. en el presente trámite administrativo es la suscrita, DIANA CAROLINA CARLIER GONZALEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.020.730.730 de Bogotá D.C. y T.P. No. 209.829 del C.S. de la J., para lo cual se allega adjunto al presente escrito el poder debidamente conferido por la solicitante.

Mateus Carlier S.A.S. - NIT. 901.316.968-1 - **E-mail:** contacto@mateuscarlier.com

Tel. (+57) 300 486 39 73 - (+57) 315 294 44 48 - Bogotá D.C., Colombia

www.mateuscarlier.com

2. La denominación señalada en la solicitud no coincide con la etiqueta aportada.

De conformidad con lo señalado por su Despacho, me permito precisar que la denominación de la marca solicitada en registro obedece a la expresión “**X XphereLab**”, tal y como se observa en la etiqueta aportada con la solicitud.

3. El valor pagado por concepto de tasa no corresponde al valor del trámite solicitado.

Al respecto, me permito indicar que, tal y como lo manifiesta su Despacho, de acuerdo con el Certificado de Existencia y Representación Legal de la solicitante, el tamaño empresarial de CUATRO CONCEPTOS S.A.S. es “GRANDE”.

Por lo anterior, hemos procedido a realizar el pago del excedente de la tasa administrativa de registro por un valor de **SETECIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS (COP \$718.000)**, tal y como fue requerido, a través de la tarea denominada “pago de tasa” creada en el SIPI.

Adjunto con la presente respuesta comprobante del pago correspondiente.

Así las cosas, al cumplir la solicitud con la totalidad de requisitos de forma y haber la suscrita renunciado a términos, le solicito amablemente a la Dirección de Signos Distintivos que ordene la publicación de la solicitud en la Gaceta de la Propiedad Industrial a la mayor brevedad.

Agradecemos su atención.

Atentamente,



Carolina Carlier González

Socia

Mateus Carlier

Email ccarlier@mateuscarlier.com

Tel. (+57) 300 4863973

Mateus Carlier S.A.S. - NIT. 901.316.968-1 - **E-mail:** contacto@mateuscarlier.com

Tel. (+57) 300 486 39 73 - (+57) 315 294 44 48 - Bogotá D.C., Colombia

www.mateuscarlier.com

Bogotá D.C., 17 de septiembre de 2025.

Señores

Delegatura para la Propiedad Industrial

Superintendencia de Industria y Comercio (SIC)

Ciudad

**REF: PODER ESPECIAL PARA ADELANTAR SOLICITUDES DE
REGISTRO Y RELACIONADAS CON SIGNOS DISTINTIVOS.**

FREDY ALEXANDER BOLIVAR GÓMEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.108.798, actuando como representante legal de **CUATRO CONCEPTOS S.A.S.**, identificada con Nit. 900.778.654-0, confiero **PODER ESPECIAL** a los doctores **DIANA CAROLINA CARLIER GONZÁLEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.020.730.730 de Bogotá D.C. y T.P. No. 209.829 del C.S. de la J., y **JUAN PABLO MATEUS BERNAL**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.015.410.241 de Bogotá D.C. y T.P. No. 205.284 del C.S. de la J., para solicitar ante la Superintendencia de Industria y Comercio el registro de marcas, lemas, nombres y enseñas comerciales y adelantar las actuaciones necesarias para llevar hasta su culminación los trámites de registro correspondientes.

Los apoderados quedan facultados para realizar ante las autoridades pertinentes todos los trámites necesarios con el fin de alcanzar el objeto indicado, esto es, elevar solicitudes, realizar modificaciones, recibir notificaciones, aportar pruebas, interponer los recursos de ley, atender requerimientos, solicitar la ampliación de términos, presentar desistimientos, suscribir documentos relacionados con el registro de los derechos de propiedad industrial, así como interponer acciones de cancelación. Los apoderados quedan facultados para interponer y responder oposiciones, así como para solicitar renovaciones de los signos distintivos registrados.

Atentamente,

FREDY ALEXANDER BOLIVAR GÓMEZ

C.C. 80.108.798

Representante Legal

CUATRO CONCEPTOS S.A.S.

Nit. 900.778.654-0

COMPROBANTE

Transacción Realizada en

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT 8001760892

APROBADA

\$ 718,000.00

Total Pagado



Escane y Verifica
este pago

Resumen del Pago

Usuario Pagador: 9007786540
Correo Usuario Pagador : contacto@mateuscarlier.com
Descripción del Pago: SIPI
Dirección IP: 161.18.127.44
Fecha y Hora 25/09/2025
10:52:35-a.m.

Resumen Medios de Pago

No. Transacción eCollect	No. Autorización/CUS	Medio de Pago	Valor Pagado
143004983	1801569867 APROBADA	BANCO DAVIVIENDA	\$ 718,000.00

NIT	Razón Social	No. Transacción eCollect	Fecha y Hora
8001760892	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	143004983	25/09/2025 10:52:35-a.m.

Resumen Servicio

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
SIPI	1	\$ 718,000.00	COP \$ 718,000.00

Referencias

Número Id del Pagador	Numero de Factura
9007786540	1344114
Identificador de Pago	Tipo de Documento Pagador
3719322	NI
Nombre y Apellidos Pagador	Numero Id Empresa R
CUATRO CONCEPTOS SAS	9007786540
Tipo de Documento Empresa R	Nombre Empresa R
NI	CUATRO CONCEPTOS SAS